CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:22
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8580

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 13 de noviembre de 2023, el **distrito de El Tambo,** provincia de Huancayo en la región Junín, cumple su **octogésimo** aniversario de creación política republicana. El distrito fue creado el 13 de noviembre de 1943, mediante la promulgación de la Ley N° 9847, durante el primer gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado y Ugarteche.

Que, debido a la importancia que tuvo la sociedad Huanca en los inicios del periodo colonial, las autoridades españolas crearon diferentes "Pueblos de Indios" con la intención de aglutinar a los habitantes de los ayllus y poder controlar directamente la mano de obra y hacer cumplir el trabajo obligatorio y gratuito de la Mita Minera y la Mita Obrajera. Así, nació **El Tambo** como un "Pueblo de Indios" mitayos y pagadores de tributos.

Que, este 13 de noviembre de 2023, el **distrito de El Tambo,** provincia de Huancayo en la región Junín, cumple su **octogésimo** aniversario de creación política republicana,
originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Que, en estos **80 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **El Tambo** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de El Tambo**, en la provincia de Huancayo de la Región Junín por su **LXXX Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor ingeniero Dr. Julio César Llallico Colca, alcalde del **Distrito de El Tambo**, en la provincia de Huancayo de la Región Junín. Asimismo, por su intermedio lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/10/2023 21:46:21-0500